



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de declaración **42520 CD-UCR-FPCS** de la diputada Di Stefano, por el cual esta Cámara declara su beneplácito por la creación del programa "Visitá San Lorenzo" a cargo del Municipio de la ciudad de San Lorenzo, junto a las agencias de turismo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DECLARA:

su beneplácito por la creación del programa "Visitá San Lorenzo" a cargo del municipio de la ciudad de San Lorenzo, departamento homónimo, junto a las agencias de turismo de la ciudad.

Sala de la Comisión en Zoom, 16 de junio de 2021.

FIRMANTES: DI STEFANO - BALAGUÉ - CIANCIO - MAHMUD.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE